

La Suscrita Representante Legal
De La Asociación Colombiana De Comunicación Popular
NIT: 901.489.659-0

Dando cumplimiento a lo establecido en el numeral 5 del artículo 121518 del decreto 2150 del 20 de diciembre de 2017 y con el fin de solicitar el registro en el régimen tributario especial ante la dirección de impuesto y aduanas nacionales DIAN.

CERTIFICA:

Que los miembros de los órganos de Gobierno Dirección y Representación Legal en ejercicios de sus funciones y actividades ordinarias:

- a) No han sido declarados responsables penalmente por ningún delito contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico, siempre y cuando los hechos hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión del delito, según consta en los certificados de antecedentes judiciales que se anexan.
- b) No ha sido sancionados con la declaratoria de caducidad por contratos celebrados con entidades públicas, siempre y cuando los hechos hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión del delito.

Dada en Bogotá el 24 de noviembre de 2024. Con destino a la dirección de impuesto y aduanas nacionales DIAN.



Natalia Ceballos Franco
CC. 1073714107